

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3003** *G4 JELUJESA, S.L.L.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

HAGO SABER: Que en ejecución nº 133/08, seguida a instancia de SANTIAGO-EMILIO NOENO CARBALLO frente a la empresa "G4 JELUJESA, S.L.L." se ha dictado con fecha de 15-12-08 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 6.805 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 19 de febrero de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090011044-1